

LIDAD.—LIMA, ABRIL 13 D E 1881.

amentarémos basas capitán don José Andrade irreparable de la cual nubes os que inviernan la sombra de los arcos, señor, no se harts pruebas larga campaña de los i distinguidas ala que la patria padece en lo que va nobre hijo suyo, en el campo, como si primer rehén, libilero i el alféreto Gómez. Las baterías son los ados i doce hermanos además de undante Wood rechazaron, salvando. Tenemos ileros sirvientes i dos heridos. or general, recorre a ninguno de éstos i soldados la memorable jornada crey, i teniendo decirlo, que to an hecho siempre an gloriosa para

ra en nuestro país de grueso calibre de montaña, las grandes baterías de seis millones un centenar de numerosos perde guerra.

el honor de pasar rai el parte detallado en las dos inciencias las lises se encontró en inutilizados, crey de mi deber indicación especial i de esta comisión han acompañado Chorrillos i Mampuríos se deslizó, inteligencia i satisfacción del

me refiero son los

Alberto E. Gor-
valle Valdez.
rrain.

les.

L. de Guevara,
o Bazo.
o, i capitán de o Walker Martínez agregado a esta

mis órdenes una la de Chorrillos, rgo, con notable su jefe el mayor s, el mayor don oficiales que ser... En la batalla de miento herido, en municiones, el Aldunate Bascuñares oficiales de

José Velasquez,
ife del ejército de

Dictadura.

PIEROLA,
LA REPÚBLICA I
AZA INDÍGENA.

le ciudadanos en non del ejército ade ejercer actos a representacion

a de una pequeña ciudad, la marcial a que las fuerzas de ueña aún de los si enemigo manifiesta, ninguna pue- asentimiento de autoridad i tado todos enérgicos, sin que el Barrio haya logrado punto que en el ma, que le ha si- nismo; e hecho subsistir la voluntad i solo al amparo as, que impiden nacinal repri-

s adherentes de

de Luna, han

e, arrastrados a

la falsa promesa

dato retro de

i circunstancia se en cuenta,

sociendo la na-

mo de autoridad

la libre expresión

na, aquella es un

erchos mas sa-

a su dignidad e

trados por unos

con el enemigo,

casi go por par-

indianos que

i de los funec-

tos restados en el

tan pronto co-

re, serán juzga-

ra verbal, por

ica con los encue-

ntos a éstos res-

tos, i abuso de

los i de ningún

disposiciones o provisoria, o

spuestas de cuál-

los ciudadanos

os hubiesen to-

en los actos de

parte de ésta en

días, contados

desde decreto,

serán igualmente juzgados en consejo de guerra verbal como cómplices de los delitos cometidos por los miembros del titulado gobernador provisario.

Artículo 4.º Esta ejecución no es extensiva a los que fuera de Lima obren contra apresos o instigadores al motivo, a nombre del titulado gobernador provisario.

El secretario general quedó encar-

gado del cumplimiento de este decret-

o i de hacerlo público i circular.

Dado en Jauja, a los siete días del

mes de abril de mil ochocientos ochenta i uno.

N. DE PIEROLA.

Aurelio García i García.

—

Jauja, marzo 28 de 1881.

Señor ministro de relaciones exteriores de la república de Bolivia.

La Paz.

Señor:

La ocupación de Lima por las fa-

zas invasoras de Chile, después de las

batallas del 13 i 15 de enero último,

lbradas en las inmediaciones de esa

capital obligaron al gobierno de S. E.

el jefe supremo del Perú, a trasladar-

se a los departamentos del interior del

país. Esta circunstancia i las múlti-

ples exigencias del momento, nacidas

de imprescindibles atenciones de la

misma guerra, crearon dificultades sé-
rias para la comunicación con su no-
ble aliada, la siempre leal república

de Bolivia.

Hoy que se presenta una oportunidad propicia, cumplió con la más viva

satisfacción, la orden que he recibido

de S. E. el jefe supremo, para rei-

terar a ese ministerio, que ahora dirige

un ciudadano tan ventajosamente

conocido por sus luces, energía i pa-

triotismo, la expresión de su política

en relación con la guerra a que Chile

nos ha provocado i sostiene con ofen-

sa de todos los principios que sirven

de base a las relaciones de los estados

cultos.

Mantener invariable la alianza

que hará perdurable los vínculos exis-

tentes entre el Perú i Bolivia, es el es-
fuerzo preferente de mi gobierno, que

nunca al mismo tiempo ilego de la ma-

yor complacencia, que esa misma es

la constante labor del esclarecido ma-

ristado que rige los destinos de Boli-

vía.

Si Chile, desoyendo las instigacio-

nes de los exiliados, o libre de la ofen-

sa que sus recientes triunfos le

han producido, quiere sinceramente la

paz, nos encontrarán siempre dispuestos

a escucharlo, en el terreno que el de-

coro señala, que nuestros deberes pa-

ra con la patria nos imponen i que el

prestigio de la América reclama. Pero

si lejos de eso, sus procedimientos de

todo orden se encaminan a revivir en

nuestro siglo las escenas de matanza,

incendio, ruina i saqueo, que caracte-

rizaban las luchas de tiempos ya remo-

tos, i que la civilización tenta proscriptor;

será entonces obligación indeci-

nable, por grandes que sean los sacri-

ficios, antes que desaparecer de rol de

las naciones, oponer las armas hasta

ultimo extremo, como único recurso

para contener tantos desastres.

Bien sé que en defensa de esos sa-

grados derechos marcharán unidas las

fuerzas del Perú i Bolivia i así lo han

comprendido ambos gobiernos, apre-

surándose como sucede a reorganizar

sus respectivos ejércitos. Estas sucesivas

declaraciones que fijan las ideas de

mi gobierno, se servirán V. E. de exponer-

las a S. E. el ilustre general Campero,

sidiéndome grato aprovechar esta oca-

sión para ofrecerme de V. E., mi antiguo

amigo, obediente servidor.

Aurelio García i García.

—

LA ACTUALIDAD.

LIMA, ABRIL 13 DE 1881.

Chile i el manifiesto de Guzman

Blanco.

—

Un filósofo moderno ha dicho

que los grandes hombres se miden

más por el número de sus enemigos

que por el de sus admiradores.

Esta regla tan verdadera, fijada

por la experiencia, i constante ob-

servación de los hombres que juzgan

el espíritu humano desde una

altura en donde el aire rarificado i

puro no puede mezclarse con la

pesada atmósfera de las pasiones,

debe aplicarse también a las na-

ciones exactamente, con el mismo

juicio i por la misma razón que a

los individuos.

Entre naciones de un mismo orien-

te i que dividen fronteras en un

continente común, como entre indi-

viduos de un mismo pueblo cuan-

tas relaciones jiran en un comun

círculo social, establecéscase generalmen-

te una especie de cartabón

moral cuya altura nadie puede so-

brepasar sin entablar tremenda

lucha entre el crecimiento natural

que trata de romper las vallas q

se oponen a su desarrollo i el pro-

letismo que aplasta para encoger o

o mutila para achicar.

Vigorosa estructura moral se ne-

cesita para salir triunfante en esa

selección del espíritu, como fuerte

constitución física, según Darwin,

para llegar a la selección animal

en la lucha por la vida material.

El amor propio, los celos, la en-

vidia i hasta la pequeñez de los

demás son escollos, tan poderosos

para los seres morales que luchan

por la selección del espíritu, como

los rigores del clima, los elementos

de nutrición, las condiciones hiji-

cas.